CONTRATO DE SUMINISTROS No MC-025-2025

Entre los suscritos: **JOSE MARIA OCHOA MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 15.341.908 expedida en el Municipio de Vegachí, en su calidad de Alcalde Municipal de Vegachí, Antioquia, según credencial E 27 del 31 de octubre de 2023, cargo para el cual tomó posesión el día 29 de diciembre de 2023 ante el Notario Único del Circulo de Vegachí, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2° numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la Ley 136 de 1994, el Acuerdo 012 de 2019, actuando en nombre y representación del Municipio de Vegachí -Antioquia-, el cual se identifica con el NIT. 890.985.285-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO** o Contratante, por una parte; y por la otra**, ANDRES FELIPE VALENCIA MONSALVE**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **71.278.382** expedida en Itagüí (Antioquia), quien en adelante se llamará **EL (LA) CONTRATISTA**, procedemos a suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios Nro. **MC-025-2025,** previas las siguientes.

CONSIDERACIONES:

Que la información general del CONTRATO No **MC-024-2024,** a liquidar es la siguiente:

OBJETO	**SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.**
PLAZO INICIAL	**DIEZ (10) DIAS**
PRÓRROGA	

SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO TOTAL	**DIEZ (10) DIAS**
FECHA DE INICIO	15 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de septiembre de 2025
VALOR INICIAL	**VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($27.778.500)**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($27.778.500)
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISORA	YENI PAOLA TABORDA CASTRO

1. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO GENERAL						
Balance General			**Pagos efectuados al contratista a la fecha**			
Concepto	**Valor**		**Pago No.**	**CE No.**	**Fecha**	**Valor sin deducciones**
Valor inicial	$ 27.778.500					
Vr. Adición Nro 1	$0					
Vr. Adición Nro 2	$					
Vr. Adición Nro 3	0					

Valor Total	$ 27.778.500
Vr. Pagado a la fecha	$ 0
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista	$27.778.500
Vr. Total ejecutado	$ 27.778.500
VR. Pendiente por ejecutar	$ 0

Vr. Pagado a la fecha	$ 0

2. *Que el plazo de ejecución del contrato venció el día 25 de septiembre de 2025*

3. Que las partes dejan de manifiesto en la presente acta de liquidación bilateral, que durante la ejecución del contrato la entidad pública contratante a través de su representante legal, el supervisor del contrato o de sus representantes, realizaron actividades o desarrollaron conductas que puedan ser calificadas de subordinación laboral, toda vez que el contrato y sus prestaciones fueron ejecutadas de buena fe.

4. Que el contratista es consciente que las actividades no contratadas y que pudieran haber sido ejecutadas en favor de la entidad contratante no pueden ser remuneradas, por no estar dentro del marco de la celebración y ejecución del contrato.

5. Que el supervisor del contrato Nro. **MC-025-2025**, en cumplimiento de las funciones asignadas legalmente, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato No **MC-025-2025**, en razón a las consideraciones expuestas en el presente documento.

SEGUNDO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato No **MC-025-2025**, de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente acta.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud, de la presente acta de liquidación, luego de haber cancelado el valor de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($27.778.500),** SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. durante el periodo del 15 al 25 de septiembre 2025, por las obligaciones contraídas en virtud del contrato No **MC-025-2025**, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio de Vegachí -Antioquia-, por actividades ejecutadas en desarrollo del mismo. Lo anterior de conformidad con la cláusula de indemnidad pactada en el respectivo contrato.

CUARTO: La contratista manifiesta de manera libre, voluntaria y en uso de su capacidad plena de ejercer derechos y contraer obligaciones, que durante la ejecución del negocio jurídico que se liquida, no se presentaron situaciones que implique subordinación y que den lugar a reclamaciones de tipo laboral en sede judicial de naturaleza administrativa o en la ordinaria en su especialidad laboral y de la seguridad social.

SÉPTIMO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la carpeta que contiene la información del contrato que se liquida.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de Vegachí -Antioquia- a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025

JOSE MARIA OCHOA MUÑOZ
Alcalde
Municipio de Vegachí – Antioquia

Yeni Paola Taborda P.
YENI PAOLA TABORDA PALACIO
Supervisora
Secretaria de Salud

Andres Felipe Valencia
ANDRES FELIPE VALENCIA MONSALVE
Contratista

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Mónica Patricia Vargas Rúa : auxiliar-Area de la Salud	Mónica Vargas	Septiembre 2025
Revisó:	Yeni Paola Taborda PAlacio: Supervisor	Yeni Paola Taborda P.	Septiembre 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			